AÑO VI — SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 1904 — NÚM. 2.048

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

†

LA SEÑORA

DOÑA RUPERTA BLANCO COURTIÉ,

Maestra en propiedad de Valverde del Majano (Segovia)

HA FALLECIDO EN DICHO PUEBLO EL DÍA 6 DEL ACTUAL Á LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

Á LOS 82 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Doña Filomena, doña Juliana, Doña Narcisa y Don Rafael Sanz Blanco; hijos políticos Don Gil López y Don Matías Hernández; nietos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y á cuantos sepan tan triste noticia, la encomienden á Dios Nuestro Señor, por cuyo favor especial les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

La cuestión de Marruecos

Continúa siendo un misterio el aprovisonamiento de armas y municiones por la insurrección de las kabilas berberiscas, armadas de bastantes maüsers, chassepots, martinis y muchos remingtons, que disponen de grandes cantidades de cartuchería de todos aquellos sistemas y de un verdadero parque para sus ametralladoras y cañones de tiro rápido.

La insurrección campa por sus respetos en todo el territorio, y los que siguen á Bu-Amema, han derrotado completamente al ya casi en cuadro ejército imperial, volando las alcazabas donde se refugiaron los restos de las columnas fieles al Emperador.

La ingerencia de elementos extraños en las fuerzas del Pretendiente, dála á conocer, además de la existencia de municiones que allí no se fabrican, el hecho elocuente de ser las minas empleadas en las voladuras de fortalezas de sistema sino igual, parecido al de Koïslav, máquina perforadora usada por los rusos en las defensas de Puerto-Arturo.

Desmoralizado el ejército del Sultán, las deserciones por falta de pago redujeron á la impotencia las huestes imperiales, y cuando los insurrectos envalentonados por sus victorias se atreven á tirotearse con los defensores voluntarios de las grandes poblaciones, decídese Francia á intervenir política, económica y militarmente en el pleito suscitado entre el Emperador con sus amores modernistas y aficiones al progreso, y el elemento religioso apegado á la tradición, al quietismo, enemigo declarado de todo aquello que represente civilización, pues de ésta sólo tomaron lo que les convino: las armas de precisión.

Fundándose en el convenio con Inglaterra, Francia emprenderá pronto la ocupación de Marruecos y, para preparar la expansión argelina sin obstáculos ni complicaciones, la Prensa francesa, entre ambigüedades que nada dicen ni á nada comprometen, dedícanos frases y más frases rebosantes de conmiseración rayana en lástima, en forma de consejos que, más que amistosos, resultan depresivos.

Como tal conducta está integrada de procedimientos diplomáticos, y éstos todos sabemos lo que significan, témese por muchos que los misterios de la insurrección de Marruecos y los puntos secretos de los convenios anglo-francés y franco-español se traduzcan en hechos que perturben hondamente nuestra insegura tranquilidad actual, arrastrándonos á empresas que, indudablemente, redundarán en perjuicio de nuestra integridad nacional, quedando á la vez en la mayor de las indefensiones los muchos intereses creados por los miles de españoles que en Marruecos residen.

Mas no todos los propósitos de Inglaterra y de Francia híllanse exentos de temores y libres de imprevistas derivaciones, por no ser todo lo claro que fueran de desear las ideas de Alemania é Italia respecto al problema de Marruecos, circunstancias que unidas á nuestra situación geográfica, oscurecen más y más el horizonte de nuestro porvenir en Africa.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado ayer Consejo en Palacio, con asistencia de todos los ministros.

El señor Maura, en su discurso, trató de política interior, explicando la última crisis, que no ha tenido consecuencias políticas.

Expresó su confianza de que los presupuestos sean ley antes de primero de año, pues caso contrario seguirán discutiéndose hasta terminar en el Congreso, pasando luego al Senado.

En cuanto á política exterior, se ocupó con preferencia de la guerra en el Extremo Oriente, creyendo probable que llegue con retraso á Port-Arthur la escuadra del Báltico.

S. M. el rey firmó un decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Burgos, don Juan Menéndez Pidal.

El señor Allendesalazar ha dicho que por ahora desempeñará dicho cargo al actual secretario de ese Gobierno.

También se han firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Nombrando á don Eusebio Güell, con el carácter de delegado, representante del Estado en el Patronato de la Escuela Industrial de Barcelona.

Guerra.—Concediendo hábito de Santiago á don José y don Lorenzo del Busto.

Ascensos reglamentarios.

El general Ferrándiz ha asegurado que él ha sido el primer sorprendido cuando se le ha dicho que se hablaba de que pensaba dimitir.

Asamblea de secretarios de Ayuntamientos

En Valladolid

En el teatro Zorrilla, de Valladolid, se celebró el jueves la asamblea de secretarios de Ayuntamientos, hallándose representados 433.

El Sr. Aldea se declaró partidario de la autonomía municipal, pidiendo garantía para los secretarios, con objeto de favorecer la administración municipal, y dijo que los actos reprobables que cometen algunos secretarios, desacreditando la clase, se deben á la inestabilidad y á lo escaso de los sueldos que disfrutan.

Explicó el objeto de las asambleas celebradas en Lérida, Valencia y Logroño que, como la actual, son preparatorias de la magna que ha de celebrarse en Madrid, y en la que espera han de conseguirse las mejoras que se persiguen.

Hablaron los Sres. Sanz Benito y Girón (D. Francisco), y fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

«Todo Ayuntamiento tendrá un secretario, sin cuya asistencia serán inválidas las sesiones.

El secretario lo elegirá el Ayuntamiento, entre los aspirantes que reunan las condiciones señaladas por la ley.

La retribución de los secretarios será la que asigna la ley para cada distrito, según su categoría.

Para obtener una secretaría será preciso figurar en el escalafón de la clase, que se formará por la Dirección general de Administración local, ingresando en él los actuales secretarios y empleados en las secretarías, por orden de categoría de los Ayuntamientos que sirvan ahora.

Se establece como obligación de los secretarios informar por escrito en todo asunto en que hayan de resolver los Ayuntamientos, siendo nulos los acuerdos que carezcan de tal informe.

Cuando un secretario se niegue á informar, incurrirá en falta que se penará con arreglo á escala que establecerá la ley.

En la misma falta é igual sanción incurrirán los secretarios que no den cuenta al gobernador de los casos en que las Corporaciones prescindan de dicho informe.

Después de publicada esta ley, ningún secretario será separado de su puesto sin causa justificada que constituya materia grave y aparezca probada mediante expediente.

En caso de condena, el secretario podrá recurrir al Tribunal Contencioso; y si el fallo de éste le fuera favorable, le indemnizarán de su peculio particular los concejales que hubieran acordado su separación.

Ningún funcionario municipal podrá tomar parte en actos políticos, permitiéndosele sólo emitir su voto electoral.

Los Municipios cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas, tendrán, además del secretario, un contador, que habrá de figurar en el escalafón del Cuerpo de Contadores.»

Terminó el acto con un discurso del presidente, D. Rufino Zaragoza.

Los reunidos piden los sueldos y categorías que señala el proyectado reglamento del Sr. Moret, de 8 de Agosto de 1902.

LA MUERTE DE SYVETON

Según telegrafían de París, la prensa nacionalista juzga que Syveton ha muerto asesinado.

Jules Lemaitre llega á decir que Syveton ha sido víctima de la masonería, porque en su comparecencia de hoy ante el tribunal hubiera hecho gravísimas revelaciones contra ella.

El cadáver ha sido conducido á la Morgue, donde hoy se le ha practicado la autopsia, enviando las vísceras y la sangre al laboratorio.

Los nacionalistas le preparan un entierro imponente.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Preside el alcalde señor Entero y asisten los concejales señores Zúñiga, Lotero, Baeza, Well, Arango, Llovet, Carretero (D. Julián), Ramírez, Fernández, y García Peinador.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El secretario participa que durante la última semana, no contienen los periódicos oficiales disposición alguna que afecte al Ayuntamiento.

Se acuerda abonar al Notario don Obdulio García los honorarios devengados por asistencia á subastas del Municipio.

Asuntos fúnebres

El oficial del negociado correspon-

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (180)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

rón,—absolutamente nada, ¡sino ser vuestro yerno! Os doy libertad para que empleeis todos los medios que creais útiles para llegar á este resultado, solo que necesito un compromiso formal é inmediato; ¿queréis tomarle?

—¿Para qué—murmuró el ex-capitán con un desaliento absoluto.—¿Para qué prometer lo que se sabe de antemano que no se podrá cumplir?

—¡Entonces lo siento por vos! No os he cogido á traición: os he prevenido, todavía os prevengo; os denunciaré!

—Sois dueño de hacerlo.

—Una vez pronunciado vuestro nombre, nada podrá detener ya la acción de la justicia, ¡pensad en ello! ¡seréis perdido sin recursos!

—Bien lo sé.

—¿Y titubeais todavía?

—Es preciso, pues ningún poder humano podría obtener de Lucía lo que vos exigis.

Mangirón se encogió de hombros.

—Vamos,—dijo,—¡vos lo habeis querido... tened cuidado!... Una vez que haya atravesado el umbral de esta casa no volveré más.

Santiago Lambert dejó caer la cabeza sobre su pecho y guardó silencio.

—¡Así estamos!—repuso Mangirón.—¡Pues bien, capitán, adios!... voy á casa del comisario de policía.

Por el lado de la puerta carretera se dejó oir un ruido de pasos; el ex-capitán alzó la cabeza y miró maquinalmente.

—No tendreis necesidad de ir á su casa,—murmuró,—héle aquí. ¡Habiais tomado vuestras precauciones!

Mangirón miró á su vez; se estremeció violentamente y se puso muy pálido.

El ex-capitán del *Atalante* había dicho la verdad.

El comisario de policía, acompañado de un hombre enteramente vestido de negro, atravesaba en efecto el patio del almacén, y dos agentes quedaban inmóviles de cada lado de la puerta que daba al malecón.

—¡El comisario!... ¡el comisario!—murmuraron los obreros, reunidos á alguna distancia.

Lucía, cuya postración había sido completa hasta este momento, fué como electrizada por la inminencia del peligro que temía y que parecía inevitable. Recobró sus fuerzas, acercóse prontamente á Santiago Lambert, cogió una de sus manos y balbuceó en voz baja:

—Padre mio... padre mio... ¿qué quiere decir esto?

—¡Quiere decir que estoy perdido!—replicó el ex-capitán.

—¡Padre mio, en nombre del cielo, valor!

—¡Oh! ¡pierde cuidado! siempre tendré bastante para saltarme la tapa de los sesos.

Un gemido sordo se escapó de los labios de la joven y se vió precisada á agarrarse del brazo de Santiago Lambert para no caer.

En este momento, nadie se ocupaba de Mangirón; sin eso hubiera sido imposible no apercibirse que su semblante lívido y descompuesto y sus ojos estraviados indicaban, por lo menos, una agitación y una inquietud sospechosas.

—¿Qué viene á hacer aquí el comisario de policía?—se preguntó con angustia;—¿á quien buscará?

El magistrado y el hombre vestido de negro se encontraban ya próximos á los principales personajes de la escena que pintamos.

Santiago Lambert apeló desesperadamente á su energía.

—¿Voy á sucumbir cobardemente como un malvado vulgar?—murmuró;—¡ah! ¡bah! ¡eso sería indigno de mí!

Obligó á su fisonomía móvil á que no expresara nada de las angustias que le atormentaban; dió algunos pasos al encuentro del recién llegado y después de haberle saludado, le dijo:

—Sed bienvenido, señor comisario: ¿á qué casualidad debo atribuir el honor inesperado de vuestra visita?

—Señor Verdier,—respondió el magistrado con la deferencia que le parecía debida á uno

diente presenta una relación de sepulturas en descubiertos de pago.

Ascienden estos á 354 pesetas y se acuerda conceder el plazo de un mes para el abono de dichas cantidades.

D. Melchor de Palau Catalá, vecino de Madrid, solicita la permuta de un nicho á perpetuidad, por 2 metros de terreno para la construcción de un panteón.

Se accede á lo solicitado, previo el pago de 50 pesetas en que se evalúa la diferencia.

D. Andrés Arana, D. Adrián Ramírez, y D.ª Antonia Pérez Fernández solicitan 2 metros de terreno para construcción de panteones, que se les conceden por la cantidad de 300 pesetas.

D. Ildefonso Martínez, y doña Juana Herranz López, piden igualmente 8 metros de terreno con el mismo objeto, que es concedido por 450 pesetas.

Se concede un nicho á perpetuidad que pide D. Alejandro Barba, por la suma de 450 pesetas.

El conserje de Sancti Spíritus participa el fallecimiento del asilado Saturnino Marcos Moreno.

Se acuerda anunciar la vacante.

Presupuesto

La comisión de Sancti Spíritus somete á la aprobación del Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de dicho asilo, para el año de 1905.

Se calculan los gastos y los ingresos en 5.101'72 pesetas.

Queda aprobado.

Instancia

La presenta D. Juan Manuel Fernández solicitando construir un horno en la casa número 8 de la plazuela de Corpus, con objeto de instalar una industria de pastelería y confitería.

En vista del informe del arquitecto y la comisión, se concede la autorización solicitada, con sujeción á lo que previenen las ordenanzas municipales.

Ruegos y preguntas

El señor Well ruega á la presidencia se incluya en las obras de invierno, el traslado del abrevadero del Azoguejo, á la bifurcación de las carreteras de Boceguillas y La Granja, y la supresión del abrevadero de la plazuela de San Justo.

El ruego se toma en consideración, y se acuerdo como propone el señor Well.

A petición del señor Ramírez se acuerda también la desaparición del abrevadero de la Bajada de la Canaleja.

El señor García Peinador pide se construya una alcantarilla de aguas sucias en la cuesta de Burruaga.

Y el señor Ramírez solicita también la instalación de una fuente en el barrio de San Marcos, como está acordado.

El Ayuntamiento propone la realización de todas estas obras, en la medida que lo consientan las circunstancias, y el estado del erario municipal.

Ordenanzas municipales

Terminados los asuntos puestos al despacho, continúa la discusión de las ordenanzas municipales.

Para los niños de Segovia

Con destino al periodiquito infantil, conmemorativo del primer reparto de calzado y ropas de abrigo, que ha de realizar la asociación *El niño descalzo*, han remitido últimamente delicados pensamientos el Director de *Blanco y Negro* D. Torcuato Luca de Tena, que tan felices iniciativas ha llevado á cabo en favor de los niños; el Director General de los Registros, Sr. Pedrazuela y el ilustre Director de la célebre Escuela de Slöjd en Nääs (Suecia) Otto Salomón, quien ha sabido conquistarse fama europea por sus trabajos en pro de la cultura popular.

***

La institución *El niño descalzo* admitirá donativos en especie aun siendo prendas usadas, siempre que tengan aplicación para los niños pobres, así como libros, juguetes y cuanto pueda proporcionar algunos momentos de alegría á los pequeñuelos.

El reparto tendrá lugar probablemente el día 20 del actual y para tomar parte en él podrán concurrir á las escuelas públicas y subvencionadas de sus respectivos barrios, las señoritas protectoras de *El niño descalzo* que así lo deseen, á las horas que previamente se anunciarán.

Se aproxima á trescientos entre niñas y niños el número de los que habrán de recibir calzado ó ropas de abrigo y se ampliará el número de recibirse nuevos donativos, como se espera.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamientos para el lunes

A las 10.—Vista de la causa instruida por el juzgado de esta capital contra el vecino del Espinar, Benito Moreno, procesado por lesiones.

A las 11.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Sepúlveda contra José del Sol y otros, vecinos de Navalilla, acusados de hurto.

Abogado Sr. Cano, Procurador señor López.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Ayer ha continuado en la alta Cámara la discusión del proyecto de ley de represión del anarquismo, en la cual han intervenido los señores Montero Ríos, Maura, Labra y Maluquer, sin que el debate haya revestido la importancia de tardes anteriores, porque se redujo á una serie de disquisiciones acerca de las mayores ó menores diferencias entre los anarquistas y los criminales comunes.

***

La Comisión general de Presupuestos del Senado, en su reunión de ayer, acordó volver á reunirse hoy con asistencia del ministro de Hacienda para saber su opinión respecto á los capítulos enviados por el Congreso.

***

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, y después de un breve debate acerca de la interpelación sobre las subsistencias, reanudóse la discusión de los suplicatorios, consumiendo el tercer turno en contra el señor Silvela (don Eugenio), al que contestó el señor Silió en nombre de la Comisión.

La opinión del ministro de Gracia y Justicia respecto al asunto que se debate, es según parece, la de restringir todo lo posible la intervención del Consejo Supremo de Guerra y Marina en las causas contra diputados y senadores.

Suspendida la discusión del proyecto sobre los suplicatorios, continuó el exámen de los presupuestos.

***

Se indica, entre otros, al marqués de Mochales para la vicepresidencia del Congreso.

***

Créese probable que antes de las vacaciones de Navidad se lleve á efecto una combinación de altos cargos, que comprenderá también la subsecretaría de Instrucción pública.

***

Una Comisión de la Liga de Sociedades Anónimas visitó ayer tarde al Sr. Maura en el Congreso para recabar del Gobierno que se les oiga y tengan en cuenta sus aspiraciones, en lo que á contribuciones ó impuestos respecta, antes que el presupuesto de Hacienda se discuta, y recomendar la conveniencia de establecer á la mayor brevedad Juntas de reformas fiscales.

***

Los rumores de crisis han sido desmentidos categóricamente por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia ayer noche.

El ministro de Marina, á quien se suponía disgustado con motivo de la cuestión de puertos y dirección de navegación, ha manifestado su satisfacción por la fórmula encontrada para solucionar las diferencias que existían.

Pero, á pesar de la negativa oficial, informaciones de buen origen hacen presentir la crisis latente que dentro del Gabinete existe.

BIBLIOGRAFÍA

El ilustrado y laborioso Maestro de primera enseñanza Normal, nuestro querido amigo D. Aquilino Betegón Lorenzo, acaba de publicar una obra interesante que titula «Elementos de Aritmética razonada al alcance de los niños».

En esta obra ha procurado el señor Betegón reflejar el fruto de sus observaciones respecto al método de la enseñanza, recogidas en el largo espacio de tiempo que ha venido consagrándose con asiduidad meritoria al honroso ejercicio de su profesión.

El autor ha procurado seguir en esta Aritmética un orden más conveniente para el estudio, acomodando la exposición doctrinal á las exigencias de la vida moderna y á la expontánea colaboración del alumno en su propio aprendizaje matemático.

Del rápido examen que hemos hecho de la obra, sacamos el convencimiento de que el Sr. Betegón ha conseguido cumplidamente su objeto, sobresaliendo como mérito principal de esta «Aritmética razonada», el método ordenado y la sencillez en la exposición, cualidades especiales para trabajos de esta índole, dedicados á la difusión de la enseñanza primaria.

Merece entusiastas plácemes el señor Betegón por la publicación de esta obra que tan bien responde á los fines en que aparece inspirada, y á la cual auguramos desde luego el más favorable éxito, porque viene á llenar una necesidad generalmente sentida en los estudios elementales de la Aritmética.

En Bernardos

Riña.—Dos heridos

En la noche del jueves hubo una colisión entre los mozos de esta villa, de la que resultaron dos heridos de alguna gravedad.

El juzgado entiende en el asunto, y ya hay tres individuos detenidos, los que, según nos han informado, son los jóvenes Luciano Sanz, Pedro Gaso y Mariano González. Los heridos se llaman Valentín Sanz y Daniel Sacristán.

EL CORRESPONSAL.

El hurto de alambres de las redes telefónicas

Circular del fiscal del tribunal Supremo

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular, que con fecha 29, ha dirigido á los fiscales de las Audiencias el fiscal del Tribunal Supremo:

«Es muy frecuente el hurto de alambre de las líneas telefónicas, y puede afirmarse, casi con seguridad, que son contadas las semanas en que semejantes hechos punibles no se realizan.

No puede el fiscal, en consecuencia, prescindir de recordar algunas disposiciones referentes á esta materia, porque por antecedentes tomados y por consultas recientes, he comprendido que el recuerdo ha llegado á ser indispensable.

Corrientemente se califica con error el delito que comete quien se apodera de alambres telegráficos ó telefónicos cuando prestan el servicio de comunicación eléctrica instalados en los postes.

No son en este caso los alambres sólo objeto de lucro por parte del que se apodera de ellos, sino que para la sociedad, que el delito perturba en su marcha ordenada, tiene, y, por tanto, debe tener, una calificación bien distinta de la de hurto, con que he visto calificar varias veces este delito.

Comete un delito de hurto el que se apodera con ánimo de lucro, de alambre en rollo, en almacén, fábrica, etc., ó sea antes de estar colocado é instalado en el poste, pero cuando se corta y hurta el alambre que ya funciona como transmisor que presta servicio, además del delito de hurto se comete otro de desórdenes públicos, penado en el artículo 275 del Código penal.

Este criterio no es nuevo; lo sostuvo ya esta fiscalía en 1891, contestando en 16 de Febrero á una consulta del fiscal de Murcia, y, posteriormente, en circular de 28 de Marzo de 1892.

Me es muy grato poder aquí dejar consignado que, recientemente, en 18 de Junio del corriente año, el Tribunal Supremo dictó sentencia, en la que se sustiene la propia doctrina que, repito, de antiguo ha venido sosteniendo esta fiscalía.

Por lo tanto, deberá V. S., desde el momento que tenga conocimiento de que en el territorio de su jurisdicción se incoe un sumario por sustracción de alambres telefónicos ó telegráficos, tomar en el mismo la parte necesaria para que se encauce en el sentido que dejo indicado, y con la mira á la futura calificación, no dar primordial importancia al mayor ó menor valor del alambre hurtado, sino al delito de desórdenes públicos, y retener en prisión preventiva al delincuente que, por su afán de lucro, semejantes graves trastornos origina en el natural desenvolvimiento del progreso del país.

Espero me acuse V. S. recibo de esta circular.»

LA CARIDAD EN SEGOVIA

CONTINUACIÓN Á LA LISTA DE SUSCRIPCIÓN INICIADA EN EL GOBIERNO CIVIL EL DÍA 3 DEL CORRIENTE.

Por una vez

D. Mariano Lanchares, 50 pesetas.
» Eleuterio Ondero, 25 id.
» Ulpiano Crespo, 20 id.
» Juan Margareto, 10 id.

La nieve y la agricultura

El refrán con que la perionología castellana caracteriza los años de nieves, tiene una serie de fundamentos que bien pueden explicar la vulgar locución con que la práctica procedió á la ciencia.

Las *nieves* realizan *para la agricultura* tres grupos de fenómenos verdaderamente provechosos: enriquecen la tierra, protegen la siembra, almacenan el agua. Tal vez el primero aparezca como el más dudoso para los que no puedan explicar la función de la nieve como abono, hecho probado por Bouringault y comprobado posteriormente por los que de meteorología agrícola se ocuparon.

Realiza la nieve el oficio de movible filtro y condensador de cuantas impurezas hay en el aire; sólo después de las nevadas es éste puro; recoge y almacena en la tierra dos valiosos productos para la alimentación

(273)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Juana no tenía una sola amiga á quien pedir asilo.

¿Dónde estaba, pues?

Es verdad que ciertos conventos ofrecen su discreta hospitalidad á todas las desgracias y á todas las desesperaciones.

Pero para Raoul era completamente imposible en aquellos momentos ir á llamar á la puerta de un convento.

Obligado á ocultarse, cualquier acto de aquel género, lo pondría indudablemente en evidencia, y aunque se aventurase á correr aquel riesgo, ¿con qué derecho iba á dar aquél paso? ¿Con qué título iba á reclamar á Juana de Chambard, indignamente seducida por él y frente á la cual no tenía ni aun el poder de reparar su infame conducta?

Además, por momentos, una frase pronunciada por la joven y repetida por Santiago, venía á resonar en su oído y en su corazón, martirizando sin cesar su espíritu.

Juana había dicho:

—Si él hubiese muerto no podría yo vivir...

Así, pues, Juana, pensaba morir... ¡Y quizás en los mismos instantes en que Raoul buscaba medios para encontrarla, Juana había ya muerto!

En vano el caballero se esforzaba en desechar aquel horrible pensamiento, volvía sin cesar con extraña persistencia, introduciéndo en su mente el desorden y la confusión.

—Si esta inacción—dijo Raoul—se prolonga una hora más, acabaré por volverme loco.

Y para evitar aquella nueva desgracia que le parecía inminente, resolvió comenzar en el acto sus investigaciones.

Pero como no tenía ni el menor indicio, tenía que fiarlo todo á la casualidad.

Hay que convenir en que no hay situación humana más desesperada que aquella.

—Ven, amigo mío—exclamó levantándose de repente y dirigiéndose á Santiago...—Ven... vamos á salir... vamos á buscar...

—¿Adónde, señor?—preguntó el criado asustado ante la febril exaltación que se pintaba en el rostro de su amo.

—A todas partes—respondió Raoul.

Era preciso contentarse con aquella respuesta algo más que vaga.

Santiago siguió, pues, á su amo.

***

No entraremos en detalles de las innumerables investigaciones, sin resultado, que el amo y el criado verificaron durante aquella noche y los dos días siguientes.

Recorrieron la ciudad en todos sentidos, preguntando Raoul constantemente á cuantos podrían suministrarle noticias.

Los comerciantes en sus tiendas, los mozos de cordel en las esquinas de las calles y los bateleros en la orilla del río, todos fueron interrogados.

A todos les daba Raoul las señas de Juana; y después les preguntaba si habían visto pasar una mujer que las reuniera.

Ninguna de las personas interpeladas de aquel modo se rieron delante del caballero, porque sus largos bigotes, su larga tizona y su cara de veterano, inspiraban una temerosa deferencia.

Pero después que había pasado, unos y otros le seguían con la mirada, y encogiéndose de hombros, decían:

—¡Está loco!

El segundo día Raoul, á quien su afición había hecho olvidar hasta el sentimiento del peligro, llevó su temeridad hasta el punto de volver al hotel del Rey Salomón.

Se dió á conocer á Samuel, y lo interrogó como á todo el mundo.

Samuel no sabía más que los demás.

Juana no había parecido, y la policía, que había descubierto el pasadizo secreto, había verificado un registro en la hostería.

Excusado es decir que no encontró nada.

La noche del segundo día, al volver Raoul á su alojamiento de la calle de Croissant, rendido por la fatiga, dijo á Santiago:

—No podemos continuar así. Vale más

vegetal; los gases amoniacales y nítricos que en cantidades infinitesimales para el volumen del aire, mayores para la superficie de la tierra, son inútiles en aquél y beneficiosos en ésta.

Contiene el agua de nieve unos 0'70 miligramos por litro cuando cae y sube la proporción hasta 10'34 á las treinta y seis horas de cubrir el suelo, por quedar aprisionados en la nieve los muchos gases amoniacales que de la tierra se escapan, lo cual supone en conjunto un enriquecimiento para la tierra vegetal de más de 100 kilogramos de amoniaco por hectárea.

A Mayer, profesor de la Universidad de Heidelberg, se debe el conocimiento de esta fertilización sidérica de la tierra, probando que las plantas superiores toman estos productos amoniacales bajo los carbonatos gaseosos y disueltos en el agua.

El mismo y los observadores de Montsouris determinaron la presencia del ácido nítrico en las nieves y en cantidad doble que en las lluvias y hasta de cuatro milígramos por litro; lo que supone un valor de nitrógeno por hectárea mayor aún al que por el amoniaco recibe.

Como protectora de la delicada siembra contra las extremas bajas de temperatura en las noches de invierno, la acción de la nieve es la más conocida, pero bueno es recordar que esta misión de abrigo se manifestó en Francia en el crudo invierno de 1893, pues salvó las cosechas en los departamentos que estuvieron más de dos meses bajo la blanca capa, perdiéndose casi totalmente en los que las nieves fueron pasajeras ó nulas.

En nuestras secas regiones del interior y litoral del Sudeste, la acción de las nieves como reserva de agua, es más para supuesta que para probada; el agua de las lluvias solo es utilizada en 2 ó 3 décimas, perdiéndose el resto por las arroyadas que forman, á la evaporación del aire y el sol, ocurriendo lo contrario en las nieves, que dan por infiltración una ganancia casi total del agua que representan, permitiendo que el subsuelo almacene veneros de humedad, para devolver al suelo desecado en la ventosa primavera ó el seco verano.

No siendo esta sola la misión que para las estepas ibéricas realiza, pues almacenada en las altas cumbres de los montes que las bordean alimentan los torrenciales ríos que sustentados por lluvias se desbordan rápida é inútilmente, mientras que sostenidos por nieves regulan su caudal, continuando el curso en los estiages, que de otro modo los convierten en ramblas y arenales secos en verano.

L. DE HOYOS SAINZ.

Rusia y Japón

De San Petersburgo telegrafían contrarrestando el efecto causado por los últimos telegramas de Tokío.

En aquella capital no se cree que Port-Arthur se halle en situación gravísima por la superioridad adquirida por los japoneses al apoderarse de la colina de 203 metros de elevación y de las alturas inmediatas.

Creen los rusos que esa posición puede perjudicar á la escuadra que se halla refugiada en aquel puerto, y la cual, por haber retirado parte de su artillería y dotaciones para la defensa de la plaza, se halla en malas condiciones para contestar al fuego de los sitiadores.

También creen que la ciudad nueva, que ya ha sufrido mucho por el fuego de los japoneses, acabará de ser destruída, pero el casco de la plaza y las fortificaciones del Este, núcleo de la defensa, tienen medios aún para resistir muchos días.

Los telegramas de Tokío presentan como sumergidos casi todos los barcos rusos. No se duda de que se habrán causado en ellos averías, y hasta de que algunos, como el «Peresiwiek» y el «Sebastopol», se han idó á pique; pero se considera exagerado el relato, pues varios de ellos están cubiertos con los transportes que estaban en la bahía.

El fuego de los japoneses no cesa de día ni de noche, descubriendo el propósito de aniquilar esta escuadra, á fin de que la del Japón quede libre para salir en busca de la escuadra del Báltico.

De Mukden comunica el general Sakharoff que no ha habido otra novedad sino una escaramuzu, sin importancia, el día 7.

El hijo del general Nogi ha sido muerto en la toma de la colina de 203 metros.

El hijo mayor pereció anteriormente. Eran los dos únicos que tenía.

Un despacho de Shanghai recibido por el «Morning Post» anuncia que 25.000 rusos han iniciado un movimiento en Sudeste de Mukden.

NOTICIAS

Se encuentra enferma de gravedad, una preciosa niña de tres años, hija de nuestro amigo el oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. José Franco del Capblanco.

Excusamos hacer protestas de nuestros deseos de un rápido restablecimiento de la enfermita, para que vuelva la alegría á sus atribulados padres.

En el número 42 de *Rosa y Azul* terminan el interesantísimo cuento de Pérez Escrich, *El milagro de la fe*, y la lindísima comedia de Rafael Leyda, *El engaño de vestir*. Además publica, entre otros trabajos, *La estatua de Júpiter, en Olimpia* (sexta de las maravillas del mundo), historietas cómicas, pasatiempos, las *Aventuras de un pequeño filósofo*, que regala á sus lectores, y una interesante información de *El niño descalzo*.

Conferencias dominicales

Mañana, domingo 11, á la hora de costumbre y en el local de la Escuela del Instituto general y técnico, explanará el inteligente Secretario del Ayuntamiento de esta Ciudad, D. Clemente García Zamarriego, el interesante tema *Accidentes del trabajo en sus relaciones con los derechos del obrero.*

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de tres reales ejemplar.

Ayer marchó en automóvil al puerto de Guadarrama S. M. el Rey, acompañado del conde de Andino y del general Bascarán.

Los regios excursionistas no pudieron llegar á lo alto de la sierra, por impedir la nieve la marcha del carruaje.

Regresó á Palacio D. Alfonso á la caída de la tarde.

El día 6 del actual ha pasado á mejor vida en Valverde del Majano la ilustrada y virtuosa Profesora Doña Ruperta Blanco Courtié, después de 34 años de servicio en el citado pueblo y 50 en el Magisterio, habiendo sido un acontecimiento la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo todo el pueblo en masa, y siendo conducida en manos de sus discípulas, habiendo presidido el duelo los individuos del Ayuntamiento señores D. Pascual Tabanera, D. Mariano Sevillano, D. Mariano Herranz, D. Felipe Casas, D. Román del Real, D. Mariano Ayuso, D. Isidro Ayuso, D. Facundo Herrero, D. Gregorio Gómez y D. Victorio Hernangómez, demostrando de ese modo todo el pueblo de Valverde el cariño hacia su Profesora.

Su desconsolada hija Doña Juliana Sanz, siéndole imposible dar las gracias particularmente á todos cuantos han asistido á tan doloroso acto, lo hace desde las columnas de este periódico.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Título

En la secretaría de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido un título de matrona á favor de D.ª Sofía San José Hernando, habiéndose registrado en la Subdelegación de Medicina para los efectos legales de la profesión.

Atropello

A las diez y media de la mañana de hoy un carretero llamado Esteban Pascual Herrero pasaba guiando un carro por la calle de la Muerte y la Vida, cuando otro que iba en dirección contraria le atropelló, produciéndole ligeras heridas en la pierna izquierda.

Fué conducido á la Casa de Socorro desde donde pasó á su domicilio.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Esta mañana ha celebrado junta la Comunidad y Tierra de Segovia.

—Hoy por la mañana ha tenido efecto la reunión preparatoria para la constitución de la junta de Reformas sociales no habiendo asistido más que vocales obreros.

Como á pesar de habérseles conminado con multa no ha asistido ningún patrono, el ayuntamiento se dirigirá al gobernador de la provincia para que obre como crea oportuno.

Detención de un sujeto

Por la guardia civil del puesto de Torreadrada ha sido detenido un sujeto llamado Gabriel de Pablo Pozo, que se hallaba reclamado por esta Audiencia.

Hoy será conducido á la cárcel de esta ciudad.

Denuncia

Se ha presentado una denuncia contra tres jóvenes de Ayllón, que fueron sorprendidos cortando chopos de un plantío enclavado en el punto conocido por «El Berral.»

En unión de los efectos recogidos, han sido puestos á disposición del Juez de la citada villa.

Si hay en las muelas dolor
Licor
Pero este ha de ser tan solo
del Polo
Con la marca que suscribe
de Orive
Pues señor, no se concibe
Que existan males dentarios
Si tienen los boticarios
Licor del Polo de Orive.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Noviembre y material del cuarto trimestre para los Maestros del partido de Sepúlveda.

El martes, 13, se pagará en Pedraza como los meses anteriores.

Teatro Miñón

La compañía cómico-lírica que actúa en este teatro, ha tenido el buen acuerdo de sustituir la función anunciada para mañana, por la popular zarzuela de gran espectáculo, «La vuelta al mundo.»

Es un cartel sugestivo que llevará mucho público al teatro de la calle de la Victoria.

La función dará principio á las cinco de la tarde.

Mañana se reune en el gobierno la junta de socorros á las clases necesitadas con objeto de acordar la manera en que se han de invertir los fondos recaudados para tan benéfico objeto.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, mañana de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

Honor á Bilbao, paso doble,—Roig.
Promenade-Militaire, polka. — Moussard.
Le Premier Bal, mazurka,—Routier.
Les Nomadis, vals.—Guillement.

Segunda parte.

Marcha Francaise.—Bernolin.
Mascarade, polka.—Ligner.
Gaillarde, minuet.—Casquil.
Eternelle Ivrese, vals.—Ganne.

A LA BELLA Y GENIAL ARTISTA

A. MARTÍNEZ

Pensaba yo si el arte existiría
y al fin llegué á saber
que para verlo yo, pronto vendría
en forma de mujer.
Te ví en escena; de tus labios rojos
contemplé el sonreir;
miré tus bellos y rasgados ojos
y tuve que decir:
Que á tu lado no existe nunca pena.
Y pienso al contemplarte:
¿Tenemos á Angelita en nuestra escena?
Luego tenemos arte.

C. M.

Guía de viajeros

Salida de trenes

Para Madrid. — A las 4'30 mañana; 6'10 mañana; 8'12 mañana; 2'25 tarde; y 6'49 tarde (este último, los martes, jueves y sábados).

Para Medina.— A las 11'51 mañana (lunes, miércoles y viernes); 1'50 tarde; 9'25 noche; y 10'22 noche.

Coches correos para la provincia

Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.—Sale á las ocho de la mañana, de la Plaza Mayor.

Para la Velilla.—Sale de la Posada de la Fruta, á las ocho de la mañana.

Para Cuéllar.—A las ocho de la mañana, saliendo de la Plazuela del 4 de Agosto.

Para La Granja.—Sale á las ochode la mañana, de la calle de San Francisco (panadería de D. Mariano San Frutos).

Despacho de la correspondencia

En la Administración de correos se despacharán al público, los certificados, pliegos de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 12 y de 3 á 5 de la tarde.

Los apartados, de siete y media á 8 de la mañana.

Los impresos y muestras sin valor, de 10 á 12.

La correspondencia oficial puede entregarse de once y media á doce, y de dos á dos y media.

Se hará la recogida en los buzones á las once y media y á las ocho de la noche.

En la Administración puede depositarse la correspondencia hasta 15 minutos antes de salir los correos.

Boletín religioso.

Santos del día 11

San Dámaso y San Sabino.

Cultos para mañana

En San Martín, función principal de novena á la Purísima Concepción.

A las diez y media misa sacramental, con sermon á cargo de D. Pedro Casas, catedrático del Seminario.

En los cultos de la novena predicará por la tarde, el Ilmo. Sr. D. Eustaquio Ilundain, obispo preconizado de Orense.

MERCADOS

SEGOVIA 10

Reina gran retraimiento en todos los mercados, habiéndose iniciado tendencias á la baja, que aumentarán considerablemente tan pronto surta efecto la rebaja del arancel y la supresión del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas.

En Segovia, como siempre, sostiénense los precios en paneras; mas en los almacenes ya se pagan las 94 libras de 48 á 49 reales, según clases.

Espéranse en Barcelona grandes desembarcos de trigo extranjero, y como los efectos de los proyectos de ley aprobados empezarán á regir en 1.º de Enero próximo, confíase comenzaremos el año con notables bajas en los precios, que originarán la rebaja del precio del pan.

Todas estas noticias que se reflejan en las cotizaciones de todos los mercados y en la carencia de contrataciones, no han impedido, sin embargo, que en Segovia, se hayan vendido en paneras 280 fanegas á 52 reales una, y una pequeña partida de cebada á 32 reales, si bien estas ventas fueron hechas por las exigencias de la panificación y las necesidades del ganado.

Barcelona 9

El mercado de trigos sigue muy encalmado.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Peñafiel, superior á 51 reales las 94 libras, y de Medina á 51.

Han llegado 15 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 9

En el mercado de hoy entraron 276 fanegas de trigo, que se cedieron á 50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Valladolid 9

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 50'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 50'25 reales una.

Centeno 50 id. á 40'25 id.id.

Tendencia firme.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Medina del Campo 9

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'50 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Centeno á 38.

Cebada á 32.

Yeros á 43.

Avena á 21.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Coruña.

La tendencia de los precios firme.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 9

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 49 reales.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 9

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 60.

En ambos mercados se cotizó á 50 y 50'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 9

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios indecisa.

Tiempo de nieves.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

GRAN TINTORERÍA

"FABRIL LANERA,, Rentería (Guipúzcoa)

única en su clase, por estar montada con todos los adelantos más modernos y por emplear tintes perfeccionados, inalterables en todos los colores.

Se limpian en seco toda clase de trajes, sin alterar los colores ni deformar las prendas; cortinas, tapetes, alfombras, puntillas, mantillas de encaje y guipures, y se limpian y tiñen todas las telas y prendas de vestir, ya sean de peluche, seda, lana, algodón; sombreros de paja y fieltro, etc., á precios ventajosísimos.

Se tiñe de negro incomparable para lutos, se rizan plumas y se limpian guantes sin que conserven olor.

Esta tintorería tiene sucursales en toda España, siendo el representante en SEGOVIA el SEÑOR FERNÁNDEZ (Plaza del Corpus, 5), quien tiene á la disposición del público catálogo de precios y más de quinientos colores como muestrario.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros á prima fija.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Director de la Sucursal,

Julián Ramos, Plazuela de Colmenares, 6, principal

SEGOVIA

NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propios para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. *Sencillas, prácticas y productivas.* Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agustí», Calle de Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



Leña seca

Procedente de cepas de viña. Se vende á domicilio, á cincuenta céntimos de peseta una arroba.

Se tomará nota de los pedidos, en la Casa Comercio de D. Felipe Ochoa.

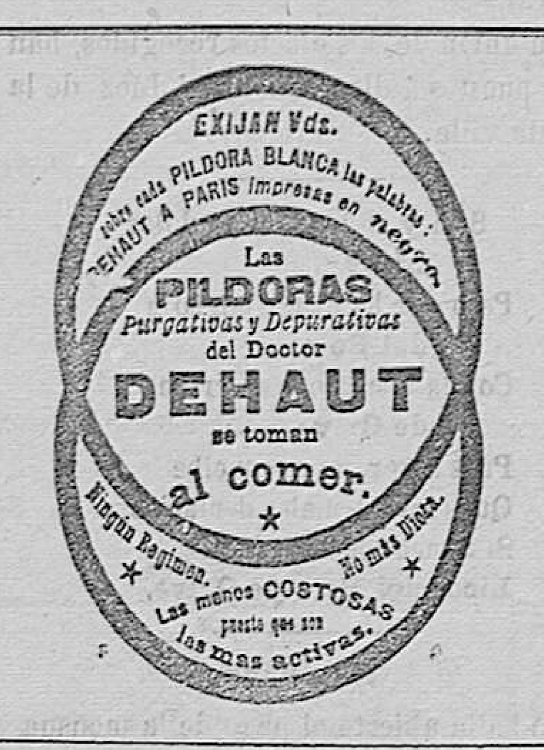
TIERRAS

Se venden ó arriendan en término de Palazuelos (Aldeanueva), cuarenta y seis obradas de tierra labrantía.

Para informes, dirigirse á doña Manuela García, en Valsaín.

Se vende

serrín superior, Plaza de Santa Eulalia, número 8.



Solución Benedicto glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 37.311

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinosa y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjanse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de

GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños; no sólo cura, sino que obra como [illegible] impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.